

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías, presento mi informe del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2018, de la **COMPAÑÍA KALIDLISTO S.A.** para lo cual dejo constancia de:

Que el control que se ha venido aplicando en la **COMPAÑÍA KALIDLISTO S.A.**, garantiza la estabilidad de la misma, debido a que todas sus actividades se desarrollaron de acuerdo y en conformidad con la Ley.

Que no tengo observación alguna para presentar, debido a que la administración de la Compañía ha cumplido con las normas, reglamentos y resoluciones, tanto de la Junta de Accionistas como de la Superintendencia de Compañías.

Que los Balances y el Estado de Situación Financiera de la Compañía son elaborados cumpliendo y aplicando todos los principios contables existentes.

Gentilmente,



Econ. César Jiménez Guastay
COMISARIO
COMPAÑÍA KALIDLISTO S.A.